

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT-2014 - 2075

SALTA, 17 de diciembre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.816/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con los pedidos de fs. 46 y 88, elevado por el alumno **GASCA CAPRINI, FACUNDO MARTIN** – L. U. N° 409.440 – de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 2003, solicitando una prórroga para la defensa del Trabajo Final de Graduación y se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el mismo, pedido que cuenta con el aval de la Codirectora **ING. AGR. SILVIA RAQUEL ZAPATA**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT- 2012-1380 (fs. 7/8), de fecha 22 de octubre de 2012;

Que mediante Resolución R-DNAT-2013-1484 (fs. 43), de fecha 22 de octubre de 2013, se le aprueba el tema y plan del Trabajo Final de Graduación del citado estudiante;

Que a fs. 46 vta., obra informe de la Escuela de Agronomía, aconsejando otorgar una prórroga hasta el 19 de diciembre, fecha solicitada para la defensa del Trabajo Final de Graduación;

Que a fs. 88, obra informe de los miembros del tribunal examinador dando cuenta que el citado alumno, ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes 19 de diciembre del cte. año, para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR una prórroga hasta el **19 de diciembre de 2014**, para que el alumno **GASCA CAPRINI, FACUNDO MARTIN** – L. U. N° 409.440 – de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 2003 – defienda su Trabajo Final de Graduación titulado: **“APLICACION DE FOSFITOS PARA EL MANEJO DE MACROPHOMINA PHASOLINA (TRASSI) GOID. EN SOJA (GLICINE MAX L.)”**, en razón de las causales señaladas en su presentación de fs. 46.

ARTICULO 2°.- FIJAR el día **viernes 19 de diciembre de 2014 a hs. 12.00**, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el Trabajo Final de Graduación del alumno **GASCA CAPRINI, FACUNDO MARTIN** – L. U. N° 409.440 – de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 2003 – titulado: **“APLICACION DE FOSFITOS PARA EL MANEJO DE MACROPHOMINA PHASOLINA (TRASSI) GOID. EN SOJA (GLICINE MAX L.)”** dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: **ING. AGR. MIRIAN SERRANO**
ING. AGR. CARLOS BOLDRINI
ING. AGR. MARITZA VACCA MOLINA

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta

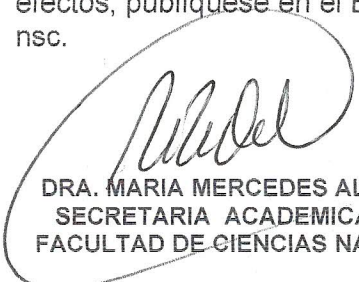
República Argentina

R- DNAT-2014 - 2075

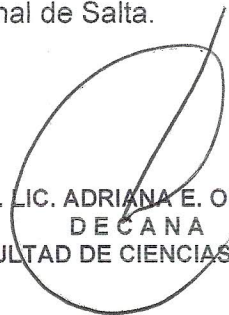
SALTA, 17 de diciembre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.816/2012

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Agronomía, Directora, Codirectora, alumno y siga a la Dirección de Alumnos para su toma razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.



DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M.Sc. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES